

Playas, 16 de febrero del 2018

Señores

Junta General de Socios de la compañía

INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA.

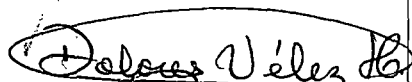
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarles que por motivos de orden personal renuncio al cargo de Presidente Ejecutiva de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza en mí depositada, se suscribe.

Atentamente,


Dolores Velez Hinojosa
C.C. 0906435060

Razón: La presente renuncia fue aceptada por la Junta General Extraordinaria de Socios de INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA., celebrada el día 19 de febrero del 2018.-


GIGHLIOLA MOULLET VELEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION



N° TRAMITE: 22255-0041-18 22/03/18 2.2.9
DOCUMENTO: Renuncia

Razón de Inscripción del Repertorio:2018-23



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2018- 23 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato
4 RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 65 a 67 con
5 el número de inscripción 15 celebrado entre: ([INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA. en calidad
6 de COMPAÑÍA], [VELEZ HINOJOSA DOLORES GALUD con estado Civil Viudo en calidad de
7 RENUNCIANTE])..
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

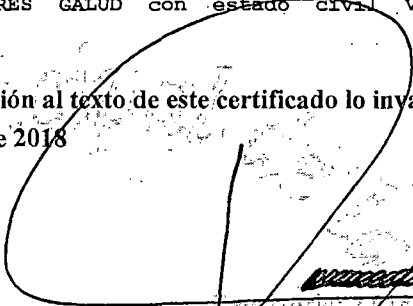
General Villamil (Playas) jueves, 15 de marzo de 2018

Impreso a las: 17:10:14

Elaborado por: ELUCIN

Revisor Legal: WMITE

Revisor de Título: BCRUZ


Abg. Francis Emir Tapia Macías
Firma del Registrador.



Factura:001-003-00017202

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

X